



# CON EL EJEMPLO DE JUAN PABLO JIMÉNEZ ¡SINDICALIZATE PARA LUCHAR!

**SALARIO VITAL**

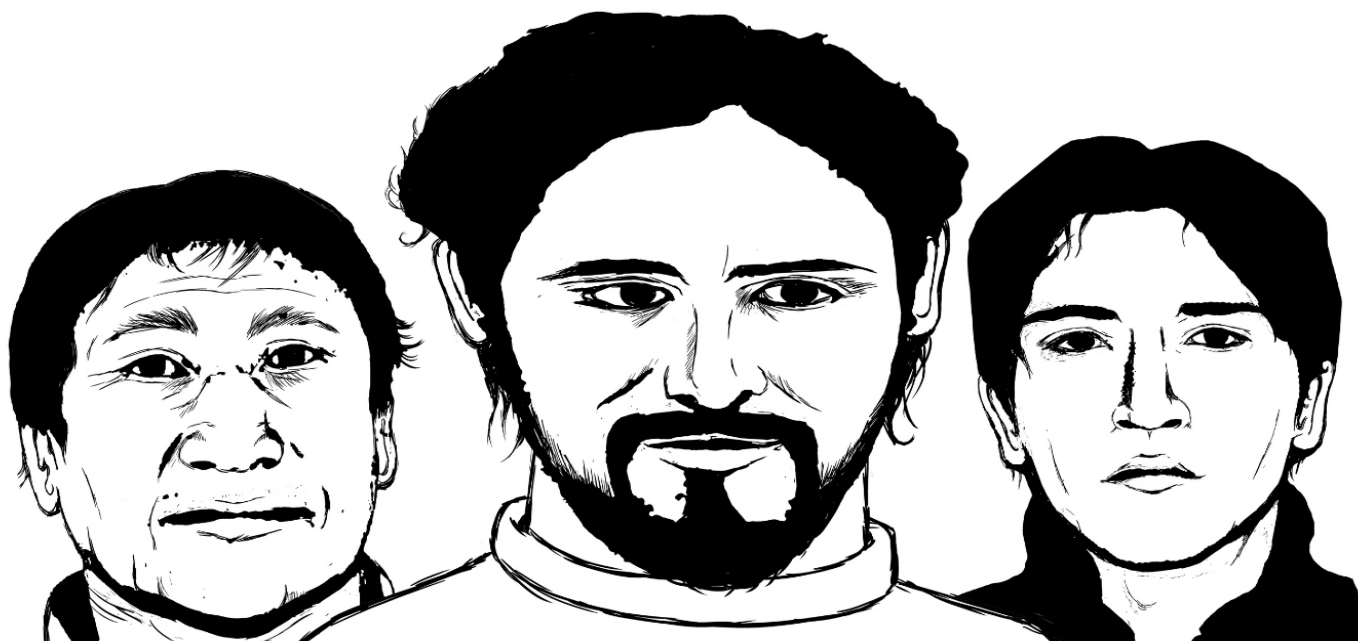
**FIN AL SUBCONTRATO**

**CONTRATO ÚNICO EN EL ESTADO**

**FIN AL CÓDIGO LABORAL PATRONAL**

**SALA CUNA UNIVERSAL**

**¡POR PAN, TRABAJO, SALUD, TECHO Y EDUCACIÓN!**



# ESTE 2025 CONTINUAR LEVANTANDO SINDICATOS PARA LUCHAR

## EDITORIAL

Comienza un nuevo año, y con esto nuevamente vemos que muchas trabajadoras y trabajadores quedan cesantes por no renovación de contrato, por despidos injustificados o por reducción de la fuerza de trabajo, dejando a familias completas sin poder cubrir sus necesidades básicas. Una vez más, constatamos que la crisis económica la pagamos las trabajadoras y trabajadores de este país, empobreciéndonos día a día producto del alza del costo de la vida que no cesa aumentando de manera exponencial mes a mes, siendo casi insostenible para algunas familias poder alcanzar su bienestar completo.

El desempleo se mantiene como una problemática latente en nuestro país, alcanzando, según cifras oficiales, un 8,7% en el trimestre septiembre-noviembre (2024), siendo un porcentaje significativo a nivel nacional. También, existe un aumento del trabajo informal, que se sitúa en un 27% durante el trimestre julio-septiembre (2024), siendo esto, algo preocupante que los medios de comunicación han utilizado para criminalizar, camuflando gran parte de la crisis laboral y la precarización de la vida en medidas relacionadas a la seguridad pública, implementando así, además, políticas orientadas a la represión de quienes buscan poder cubrir sus necesidades más básicas desde el trabajo informal y ambulante.

**El desempleo y el aumento de la informalidad, así como de condiciones precarias de trabajo a través del subcontrato, trabajo a honorarios, part time, entre otros, son una expresión concreta de las formas que adquiere la crisis actual**

**del sistema de explotación capitalista.** La patronal, en su avaricia de mantener sus ganancias a toda costa, así como las contradicciones propias de un sistema de barbarie, han hecho de la destrucción del empleo, de la sobre explotación y precarización laboral una realidad diaria que vino para quedarse. En ese sentido, es un deber urgente avanzar en los niveles de organización sindical y capacidad de lucha de las y los trabajadores para hacer frente a esta ofensiva patronal.

A pesar de lo anterior, y de que el escenario sea adverso para las trabajadoras y trabajadores de nuestro país, se sigue alzando la voz contra la injusticia, donde el trabajador busca día a día sobreponerse a los embates de la explotación laboral y el desempleo. **En esta línea vemos como cientos de trabajadores/as del sector público; funcionarios/as de la salud, educadoras, manipuladoras de alimentos, trabajadores del transporte de pasajeros terrestre y aéreo, entre otros, han salido a las calles a luchar por sus derechos,** pese a las erráticas y oportunistas conducciones que muchas de estas organizaciones tienen. No olvidamos a las trabajadoras de Junji e Integra, quienes fueron reprimidas cuando protestaron afuera de La Moneda, por reivindicaciones justas y promesas incumplidas.

**Por su parte, y pese a los bajos niveles de sindicalización, la tendencia al aumento de la huelga, y sobre todo la huelga ilegal, ha sido una constante de al menos los últimos diez años,** demostrando la disposición de lucha de las

bases de trabajadores y trabajadoras, que incluso, se atreven a dar peleas aún cuando no se encuentran en períodos de negociación colectiva reglada. Han sucedido múltiples huelgas donde trabajadoras y trabajadores se han unido para enfrentar a la patronal, y que han servido para acumular experiencia de lucha y aprendizajes en torno a la organización para alcanzar justas demandas colectivas, que aportan a una vida digna y bienestar completo.

No es posible perpetuar que una sola familia, en este caso la familia Luksic pueda aumentar sus ganancias en un 90,4% en tan solo nueve años, superando los US\$25.700 millones, ellos con un parcito que se pelean este país como cual torta de cumpleaños concentran el 49,8% de la riqueza. Y nuestras personas mayores de la clase trabajadora son sometidas a vivir con menos del salario mínimo, salario dictaminado por ellos mismos. La seguridad social para la clase trabajadora es sinónimo de pensiones de miseria, promedio bajo los \$250.000, eternas listas de espera para atenciones médicas, salud y educación como negocio, flexibilidad laboral y precariedad laboral, brechas de género en trabajo y seguridad social, entre otras injusticias que viven las familias de la clase.

**No olvidamos terribles situaciones como ver a un trabajador quemándose a lo bonzo frente a la moneda, mientras por el otro lado su hermano de clase por condiciones inhumanas de trabajo es abatido y muere a causa de una extenuante jornada de trabajo o el último acontecimiento de una mujer trabajadora pública agobiada por el maltrato y acoso laboral pierde su vida.**

El estado actual de sindicalismo en Chile sigue siendo disperso y atomizado, sin embargo, la corriente clasista y combativa no cesa, al contrario, avanza con la educación y formación de la clase trabajadora, en escuelas y talleres sindicales. Las ideas y denuncias contra el patrón se materializan en las calles y tomamos la responsabilidad de difundirlas en cada rincón del país, apuntando con las ideas clasistas, la organización sindical, la lucha y la unidad, a fomentar el protagonismo de las y los trabajadores.

Por su parte, la patronal, además de la

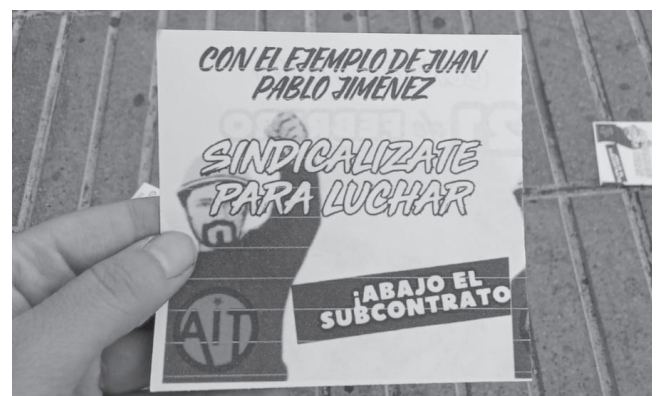
ofensiva de precarización de la vida, no escatima en emprender acciones de represión, persecución y criminalización hacia las y los que luchan. **Con una contundente agenda represiva se dispone a fortalecer las herramientas institucionales de contención del movimiento sindical y popular en general. A su vez, no duda en utilizar medios ilegales de matonaje y sicariato para desaparecer y asesinar a dirigentes sindicales y populares.** Cabe solo recordar a **Alejandro Castro, Macarena Valdés**, recientemente la desaparición de **Julia Chuñil** y el asesinato del compañero **Juan Pablo Jiménez** que nuevamente conmemoraremos este 21 de febrero.

Miles son las razones por las cuales las huelgas deben multiplicarse, superar la burocracia sindical, organizarse en cada rincón, educarse junto a la clase, sin temor a las represalias, la patronal teme al trabajador y trabajadora organizado y unido colectivamente por sus justas demandas, dentro de lo más profundo **la patronal teme que los verdaderos productores avancen a la conquista del poder y el control de la producción.**

**¡FRENTE A LAS ALZAS, LAS 500 LUCAS NO ALCANZAN!**

**POR PAN, TRABAJO, SALUD, TECHO Y EDUCACIÓN**

AIT-LA  
INTERSINDICAL



ARTÍCULO

# ANTE LA FARSA PREVISIONAL DE LA PATRONAL A LUCHAR CONTRA LAS PENSIONES DE MISERIA

El sistema de capitalización individual, implementado por las Administradoras de Fondos de Pensiones AFP, fue diseñado en la dictadura de Pinochet y administrado durante todos los gobiernos de la vuelta pactada a la democracia hasta la fecha. **Este sistema se instala para acumular riquezas a partir de la extracción de parte del salario de la clase trabajadora y su inversión en el sistema financiero.** A costa de la explotación de la fuerza de trabajo, el negocio de las pensiones en realidad tiene por objetivo ceder a grandes capitales y grupos económicos una cuota importante de dinero para movilizar y sostener las inversiones económicas de sus propios negocios.

La lucha contra las AFP data de a lo menos diez años, iniciado por diferentes sectores del movimiento sindical y orientado a cuestionar el negocio escondido detrás de las pensiones, además de denunciar la capitalización individual y, a cambio, proponer un sistema de reparto y solidario, que ponga por delante el bienestar de las personas mayores.

El reciente acuerdo no es más que la expresión del circo mediático de **“hacer cambios que no cambian nada”**, es un pacto que responde a los intereses patronales y por tanto, no acaba ni tampoco disminuye facultades de las AFP (como lo prometió falazmente Boric en su candidatura), por el contrario, **mantiene sus elementos fundamentales, es decir, perfecciona y adecúa la capitalización individual al nuevo escenario** y busca responder a la crisis actual, constituyéndose en una táctica para hacer frente a la decreciente tasa de ganancia de la burguesía, por tanto busca reacomodar la acumulación de riquezas de las y los poderosos, a costa de explotación de las y los trabajadores y miseria para nuestros adultos mayores.

Este no significa ningún cambio significativo,



por el contrario, **genera un aumento ínfimo de las pensiones que en nada se relaciona con responder al alza del costo de la vida ni a igualarse a un salario mínimo digno.** Asimismo, dependerá de la edad y años de cotización el monto final, incentivando que las mujeres jubilen posterior a los 60 años, y desconociendo el aumento sostenido de la informalidad y precariedad laboral que, en muchos casos, no considera cotizaciones previsionales.

Una vez más, al igual que con la ley de 40 horas, la de conciliación de vida laboral y familiar, el salario mínimo y la deuda histórica, el gobierno títere de la patronal y el imperialismo, se pone a disposición de satisfacer los intereses de las y los ricos a costa de la burla y miseria de la clase trabajadora y el pueblo. **El gobierno de Boric, Tohá, Vallejos, Jara, Marcel, una y otra vez utilizan las justas e históricas demandas de la clase trabajadora y el pueblo para transformarlas en salvataje al empresariado.**

Como Asociación Intersindical de Trabajadores y Trabajadoras Clasistas AIT denunciamos la farsa previsional y hacemos el llamado a luchar contra las pensiones de miseria, a reimpulsar la lucha por un sistema de reparto y solidario en donde el bienestar

de las personas mayores sea la centralidad y no la ganancia de los capitalistas. Y con ello reivindicar la solidaridad de clase como principio fundamental en la sociedad haciendo frente al individualismo perverso que promueve el actual sistema y su patrón de acumulación neoliberal.

Asimismo, llamamos a fortalecer el sindicalismo clasista e impulsar la lucha por nuestros derechos desde la independencia de clase, la combatividad y la solidaridad. Desde la autonomía respecto de la institucionalidad patronal y sus mecanismos de cooptación de las luchas populares. **No olvidamos que el plebiscito contra las AFP del 2017, al igual que la constituyente posterior al alzamiento popular del 2019 no hicieron más que desmovilizar al pueblo en lucha. Se hace urgente rearticular una plataforma clasista que levante la lucha contra las AFP.**

## A RETOMAR EL PROTAGONISMO DE LAS Y LOS TRABAJADORES

¡NO + AFP!

EQUIPO EDITORIAL AIT

ARTÍCULO

## PAGO DE DEUDA HISTÓRICA

### UNA BURLA QUE NO SE ACERCA EN NADA A LA REPARACIÓN HACIA LAS Y LOS PROFESORES

Durante el mes de octubre el gobierno presentó con bombos y platillos un proyecto de compensación de la deuda histórica del profesorado, la cual fue celebrada por el Ministro de Educación, Nicolás Cataldo, del falso Partido Comunista, como un “hito histórico”. Sin embargo, detrás de toda esta parafernalia, la realidad es que el gobierno demuestra una vez más que está al servicio de la patronal y no de las y los trabajadores, al apropiarse de una reivindicación histórica de las y los docentes, al igual que lo hiciera

anteriormente con la ley de 40 horas y el fin del CAE, buscando acabar con la demanda y anotarse como logro de ser el gobierno que pagó la deuda. Estos esfuerzos vienen en un momento de alta desaprobación, inestabilidad política y una intensa agenda electoral, por lo que estos proyectos buscan revertir la situación de deslegitimidad mediante el engaño de las masas.

La propuesta presentada consiste en un bono de 4,5 millones de pesos para cada uno de aproximadamente 57 mil profesores afectados, excluyendo a quienes ya hayan recibido alguna compensación en otra oportunidad y además de los ya más de 20 mil docentes fallecidos que no otuvieron una respuesta. **Este bono de 4,5 millones de pesos, que serán pagados en 2 cuotas y progresivamente, no se le pagará a todas y todos los profesores a la vez, y no son más que migajas, pues según cálculos del mismo Colegio de Profesores, la deuda acumulada desde 1981 va en 90 millones de pesos por docente, por lo que solo pagaría el 5% de la misma.**

No podemos dejar pasar el rol jugado por la dirigencia del **Colegio de Profesores**, encabezada por **Mario Aguilar**, quien llegó a expresar que la propuesta “**es el mayor esfuerzo que el gobierno podía hacer**”. **Esta dirigencia entreguista y conciliadora**, se encargó de blanquear y apoyar implícitamente la mísera propuesta del gobierno, mediante acciones como el no plantear la discusión en las bases, ni ofrecer una contrapropuesta, limitándose en cambio a llevar a cabo una votación entre las mismas



para aprobar o desaprobar esta oferta, dejándolos en la clara encrucijada de recoger las migajas o quedarse sin nada. Cabe recalcar, además, que, si bien se ha publicitado que el 82% de las y los profesores aprueba esta propuesta de reparación, debido a los resultados de la votación llevada a cabo por el Colegio de Profesores, **en realidad solo aprobaron 22.323 de los colegiados de un universo de 57.049, lo que significa que solo fue aprobada por el 39,1% de las bases de dicho gremio, esto además considerando el gran número de docentes no inscritos en el Colegio de Profesores, a quienes ni siquiera se les consultó.**

El proyecto ya fue ingresado y aprobado en el congreso y se encuentra a la espera de su promulgación y publicación en el diario oficial. Incluso en esto existe una trampa, la ley contemplará el pago del bono a las familias de quienes fallezcan antes de recibirlo, sin embargo, si estos fallecen antes de la publicación de la ley, no están contemplados en el pago, debido a que como se mencionó anteriormente, no se consideró a quienes ya fallecieron esperando el pago de la deuda.

Como AIT nuestro llamado es a seguir construyendo un sindicalismo con carácter e independencia de clase, que tenga como norte la organización y las luchas de todas y todos los trabajadores de la educación, dejando atrás el gremialismo y entreguismo del Colegio de Profesores, y luchando como un solo puño por las justas reivindicaciones del sector. A no contentarse con estas ni con otras migajas del gobierno,

**¡A FORTALECER UN SINDICALISMO CLASISTA Y COMBATIVO!**

**POR UNA EDUCACIÓN AL SERVICIO DE LA CLASE TRABAJADORA Y EL PUEBLO**

EQUIPO EDUCACIÓN AIT



## ARTÍCULO

# SOBRE LOS DESAFÍOS DE COMBATIR LA ATOMIZACIÓN Y DESPOLITIZACIÓN DEL MOVIMIENTO SINDICAL

## ALCANCES Y LIMITACIONES DE LA NEGOCIACIÓN RAMAL

La negociación por rama es una demanda histórica del movimiento sindical, ha tenido diferentes expresiones a lo largo de la historia de la lucha entre patrones y trabajadores. En la actualidad, las posibilidades de negociación por rama productiva se encuentran completamente socavadas por la legislación del código laboral patronal.

**El código laboral** actual, proveniente del Plan Laboral de José Piñera (hermano del ex presidente Sebastián Piñera), que fue instaurado a sangre y fuego en la dictadura cívico militar de Pinochet, se ha mantenido casi intacto durante los diferentes gobiernos. En esta materia, se establece **la negociación por sindicato empresa**, reduciendo toda posibilidad de negociar por sectores productivos e impacta directamente en las posibilidades de fuerza del movimiento sindical. **La baja capacidad de negociar, la atomización y la débil fuerza de los sindicatos, en parte, se debe a la imposición de la negociación colectiva por medio del sindicato empresa, las cifras indican que sólo una acotada proporción de trabajadores y trabajadoras consigue negociar colectivamente, el 17.6%, según cifras de la OIT y el 19%, según la OCDE.** Pese a lo anterior, hay sectores que logran superar esto y agrupar fuerza sindical, negociando más allá de la localidad de la empresa. Ejemplo de ello es **el sector público** que logra negociar en una dinámica ramal a través de la mesa del sector público o los diferentes **sindicatos interempresa** que, pese a no tener la validación legal de negociar, lo logran gracias a la presión que ejercen a través de la lucha,

ejemplo de aquello son los peonetas de Coca Cola, y otros sectores subcontratados. Esto demuestra que, independiente de la legislación, **al haber organización, fuerza y lucha, se pueden superar las barreras de la legalidad.**

En la cuenta pública del 2024, Boric anunció que antes de terminar el año ingresaría un proyecto de ley de negociación ramal, cosa que no sucedió y que probablemente de hacerlo, será un proyecto completamente lejano a los intereses históricos de la clase trabajadora. Por su parte, en debate con ello, la Confederación Bancaria junto a Fundación Sol en marzo de 2024 publicaron una propuesta de negociación ramal que aborda como principales argumentos la necesidad de combatir la desigualdad a partir de una modalidad que apunta a administrar la distribución de la riqueza, el tarifado de salarios y la transversalización de derechos laborales. A su vez, permitiría combatir el aislamiento de los sindicatos y con ello dotar de mayor fuerza la lucha sindical. Fundación Sol expone que los principales pilares del plan laboral de José Piñera que se mantienen vigentes tienen que ver con la negociación colectiva sólo a nivel de empresa, el desarrollo de la huelga que en la realidad no paraliza, la instalación de un “pluralismo organizacional extremo”, todos estos factores que han contribuido en la despolitización sindical actual.

Tomando todos estos antecedentes, como Asociación Intersindical de Trabajadores y Trabajadoras Clasistas AIT, consideramos que es fundamental aportar en las reflexiones respecto de la negociación ramal, pero sobre todo en las tareas del movimiento sindical para lograr combatir la dispersión y acumular fuerza con capacidades de transformación real. En ese sentido, **el escenario actual**, demuestra evidentes debilidades como la perpetuación de dirigencias cupulares que desarrollan un sindicalismo de conciliación y burocrático que han impulsado una cultura de desmovilización e invalidación de herramientas históricas de combatividad, solidaridad de clase y paralización.

Por otro lado, si bien, hay un tema importante en el plano de las reivindicaciones inmediatas de la clase trabajadora y que tiene que ver

con la distribución de la riqueza. Desde una posición clasista y anticapitalista, **el problema de fondo se encuentra en la explotación, por lo tanto, la negociación ramal permite avanzar en reivindicaciones en el marco del actual sistema, pero no cuestionarlo en sus cimientos.** En ese sentido, si bien es necesario avanzar a la organización por rama, no debe ser la única forma de acumulación de fuerza. Es necesario que esta sea combinada con otras formas de articulación, por ejemplo, la de carácter geográfico que es de tipo multisectorial y apunta a fortalecer la organización en el territorio, entre diferentes sectores productivos, y avanzar también con ello a la articulación con otros actores del pueblo como pobladores, mujeres y estudiantes en torno al control territorial, y en perspectiva del control obrero de la producción y distribución. Asimismo, considerar algunas características de la conformación actual del modelo productivo Chileno y mundial, en donde los procesos productivos y distributivos entrecruzan ramas e incluso trascienden las fronteras nacionales. En concreto, es posible constatar, por ejemplo, como en torno a la extracción y venta de cobre, confluye la minería, la electricidad, el transporte y logística. Esto pone nuevos desafíos de organización y articulación entre trabajadores y trabajadoras y de allí que la creatividad y diversificación de instrumentos sindicales son fundamentales.

**Para finalizar, para potenciar el protagonismo de las y los trabajadores y acumular fuerza sindical debe avanzar en una doble dimensión, por un lado, entorno a reivindicaciones inmediatas y de carácter democrático, para lo cual la negociación ramal es un importante aporte. Por otro lado, para construir poder popular en perspectiva de acabar con la explotación y avanzar hacia una nueva sociedad, en ese horizonte estratégico, aparece la importancia de diversificar formas de articulación, como la geográfica o la relacionada a las cadenas mundiales de producción.**

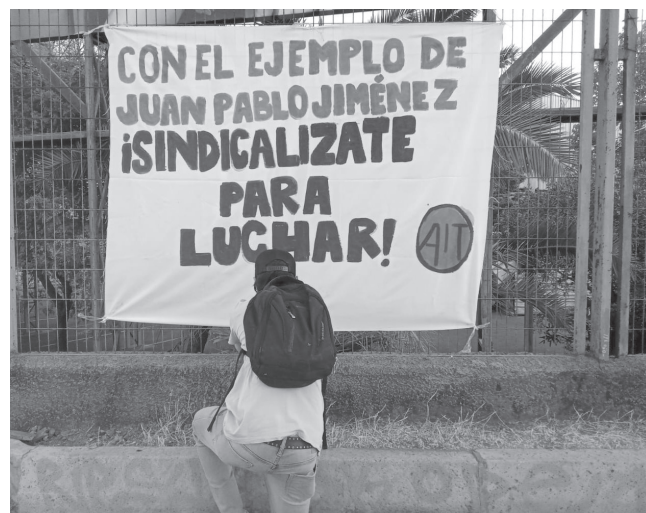
# CON EL EJEMPLO DE JUAN PABLO JIMENEZ A FORTALECER EL SINDICALISMO CLASISTA Y COMBATIVO

El 21 de febrero del año 2013 Juan Pablo Jiménez Garrido, dirigente sindical de la empresa AZETA (subcontratista de CHILECTRA), fue asesinado por un disparo ejecutado por el sicariato empresarial, al interior de la misma empresa en Santiago. Juan Pablo Jiménez era un trabajador como cualquiera de nosotros, con familia, esposa e hijos, un hijo de la clase trabajadora. Pues además fue un activo dirigente sindical que, hasta el día de su asesinato, luchó incansablemente contra el subcontrato y en defensa de los derechos laborales. Al igual que otros trabajadores subcontratados que se levantaron en lucha contra la explotación, como Rodrigo Cisterna en la Celulosa Arauco en el sur el año 2007 o como Nelson Quichillao en las mineras en el norte el año 2015. Juan Pablo fue asesinado por la patronal por luchar contra el subcontrato, por la dignidad de la clase trabajadora y por la conquista de mejores condiciones laborales. Por eso como corriente político sindical clasista, la AIT reivindica a Juan Pablo Jiménez en su compromiso de lucha por la defensa de las y los trabajadores y la lucha por la mejora en sus condiciones laborales y salariales a través de la organización sindical.

Hoy seguimos asistiendo a un escenario de profundización de la explotación y la precariedad laboral, la crisis económica y social que viviremos con mayor intensidad este año 2025 sigue golpeando duramente a los sectores populares y clase trabajadora en su conjunto. Al alza de costos de los servicios y bienes básicos para la subsistencia (transporte, alimentos, luz y agua), se suma los bajos sueldos, la informalidad laboral, las pensiones de miseria y un largo etcétera.

Ante esta realidad debemos seguir el ejemplo de Juan Pablo y seguir luchando por nuestras demandas que nacen del Chile popular. Seguir organizándonos en nuestros lugares de estudio, territorios y ante todo impulsando el legado de Juan Pablo: levantar sindicalismo clasista y combativo. Nuestra mejor herramienta es la unión de las y los trabajadores, la organización de la clase y la lucha en defensa de nuestras demandas populares. Que su impune asesinato siga siendo testimonio y ejemplo de la necesaria e imprescindible lucha que debemos dar día a día contra la explotación y el abuso de la patronal.

La lucha de Juan Pablo Jiménez sigue y seguirá viva en los sindicatos y en el conjunto del pueblo y tal como él mismo lo dijo: ¡Vivan los sindicatos mierda!



# LA INTERSINDICAL